Universidad Nacional de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: uoc@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/2, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 23 de octubre del 2017

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 17/17 – ADQUISICIÓN DE SERVIDORES Y STORAGE PARA EL DATACENTER DEL CENTRO NACIONAL DE COMPUTACIÓN DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – AD REFERÉNDUM AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2018.
ID Nº 328.119

ADENDA N° 1

Se comunica a los potenciales oferentes del **LLAMADO A POR CONCURSO DE OFERTA N° 17/17 – ADQUISICIÓN DE SERVIDORES Y STORAGE PARA EL DATACENTER DEL CENTRO NACIONAL DE COMPUTACIÓN DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN** cuanto sigue:

SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓNPLAN DE ENTREGAS
2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37)
a) Capacidad Financiera
Donde dice:
Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo

Obs.: En caso de Consorcios, todos los integrantes del consorcio deberán cumplir los requisitos de capacidad financiera 100% tanto para el líder como los demás miembros
Debe decir:
Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se considerarán los siguientes índices para todos los Ítems:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2014, 2015 y 2016).
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2014, 2015 y 2016).
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio en los últimos 3 años (2014, 2015 y 2016), no deberá ser negativo

Obs.: En caso de Consorcios, todos los integrantes del consorcio deberán cumplir los requisitos de capacidad financiera 100% tanto para el líder como los demás miembros

SECCIÓN VII – ANEXO I
Donde dice:

f) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.
(Indicar lista de documentos si corresponde)

Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.
(Indicar lista de documentos si corresponde)

Lic. Luz M. Teresa Martínez G.
Directora de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

LMTMG/mja
DC

Universidad Nacional de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: uoc@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/2, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Debe decir:
Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos. (NO APLICA)
(Indicar lista de documentos si corresponde)

Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes. (NO APLICA)
(Indicar lista de documentos si corresponde)

Atentamente.

Lic ***LUZ MARIA TERESITA MARTINEZ GONZALEZ***
Directora
Dirección de Contrataciones

LMTMG/mja
DC